

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

REGISTRADO



Nº. 287-2002-J-OPD/INS



RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 22 de Agosto del 2002

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural Nº 259 – 2002 - J - OPD/INS, el Instituto Nacional de Salud autoriza la convocatoria a Concurso Público Nº 007- 2002-OPD/INS, para la contratación del servicio de consultoría para la "Evaluación del impacto del Programa de Desayunos Escolares";

Que, el Art. 25º del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 012-2001-PCM, establece que las bases administrativas de un proceso de selección serán aprobadas por el Titular del Pliego que lo convoca;

En uso de las atribuciones establecidas en el Art. 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud aprobado por Resolución Ministerial Nº 144-2002-SA/DM;

SE RESUELVE:

Art. 1º.- **APROBAR** las Bases Administrativas del Concurso Público Nº 007-2002-OPD/INS, para la contratación del servicio de consultoría para la " Evaluación del Impacto del Programa de Desayunos Escolares" para el Instituto Nacional de Salud, que en fojas 99 forma parte de la presente resolución.

Art. 2º.- **REMITIR** copia de esta resolución al Comité Especial y órganos de la entidad que corresponda.

Regístrese y comuníquese,

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia
fotostática es exactamente igual al original
que he tenido a la vista y que he devuelto
en el acto al interesado.

Lima, 23/08/2002
[Handwritten Signature]

Sr. CARLOS VELASQUEZ DE VELASCO
FEDATARIO



[Handwritten Signature]
Dña. Aida C. Palacios R...
Jefe (a)
Instituto Nacional de Salud

